

PROMI TE DICE CÓMO PROTEGERTE DE LA INFLUENZA ESTACIONAL





¿Qué medidas hay que aplicar en la escuela?

En tu escuela además de realizar las medidas de higiene, recomendarán a tus papás y a los de tus compañeros, que realicen el Filtro familiar y de ser necesario el Director o Directora de tu escuela pondrán en marcha el Filtro escolar básico. ¿Quieres saber de qué tratan estos filtros? Comparte esta información con tus padres o tutores, ellos deben conocerla.

1. **Filtro familiar**, es aplicado por madres, padres o tutores y consiste en identificar en sus hijas, hijos o cualquier otro miembro de la familia, fiebre o algún síntoma de enfermedad respiratoria (tos, dolor de garganta, secreción nasal abundante). En caso de presentar síntomas, no los enviarán a la escuela y deberán llevarlos a la unidad de salud.
2. **Filtro escolar**, éste tiene dos modalidades de aplicación a partir de los niveles de alerta que determine la autoridad sanitaria, en acuerdo con la autoridad educativa:
 - a) **Filtro escolar básico (preventivo)**, se instala en la entrada de las escuelas y su finalidad es prevenir contagios entre la comunidad educativa y va acompañado de una serie de medidas de higiene (realizar el correcto lavado de manos o aplicar de gel antibacterial al ingresar al plantel, y fomentar la técnica del estornudo de etiqueta) y saneamiento. Aquellos alumnos o personal identificado con síntomas, no podrá ingresar al plantel.
 - b) **Filtro escolar estricto**. Este filtro se instalará en las escuelas cuando la

jurisdicción sanitaria —previo acuerdo con la autoridad educativa estatal y de zona— lo determine con base en los niveles de alerta epidemiológica. También se instala a la entrada de los planteles educativos, con el apoyo de los integrantes del Consejo Escolar de Participación Social (CEPS) reforzando las medidas de higiene, saneamiento básico y supervisión, así como incrementando la frecuencia con que éstas se aplican.

En ambos filtros, cuando algún alumno, profesor u otro personal de la escuela sea identificado con síntomas de infección respiratoria, no podrá ingresar al plantel y deberá acudir a la unidad de salud.

¡Ah! Y si te estabas preguntando si cerrarán tu escuela, deja te digo que...

Hasta el momento no se requiere de medidas extremas como el cierre de escuelas o salones. Sólo se aplicarán los Filtros: Familiar y Preventivo.

De ser necesaria la aplicación de otras medidas, las autoridades estarán notificando de manera oportuna.

Si quieres obtener más información acerca de la influenza, entra al siguiente portal:

<http://promocion.salud.gob.mx>

